Sábado 13 de Abril de 1878 — MONTEVIDEO — Año XIV 2.ª época Núm. [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. San Hermenegildo. *Anima.*
San Hermenegildo, hijo de Leovigildo, rey de los visigodos, arriano, en Sevilla; el cual habiendo sido encarcelado por confesar la fé católica, como en la fiesta de Pascua no quisiese recibir la comunion de manos de un obispo arriano, por mandato de su inhumano padre fué herido en la cabeza con una hacha, y en vez del reino de la tierra, le fué dado entrar rey y mártir en el cielo.
San Urso, obispo y confesor, en Rávena.
103 dias trascurridos, faltando 262 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y entra á las 5 h. 39 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1861—Se dispara el primer cañonazo de la guerra civil en Norte-América.
El 13 de Abril de 1861 se disparó el primer cañonazo de la guerra civil en Norte-América. Las autoridades de la Carolina del Sur pidieron la entrega del fuerte Sumpter, situado á la entrada del puerto de Charleston. El mayor Roberto Anderson, oficial en jefe de la tropa que lo defendia, rehusó por no permitírselo su honor, ni sus deberes. Amenazáronle con el bombardeo si no se rendia en el perentorio término de una hora. Anderson insistió en su negativa y los rebeldes cumplieron su palabra. La tropa defendió heroicamente su puesto hasta que, caidas las murallas esteriores del fuerte, incendiado el resto del edificio, muertos la mayor parte de sus compañeros y heridos y estenuados los veinte y siete que solo restaban, creyeron conveniente retirarse con los honores de su bandera, el 15 de Abril de 1861.
1759—Muerte de Handel.
1796—Nacimiento de Halleck.
[Véanse nuestras efemérides del año anterior.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Idea continúa publicando un tratado sobre *Filosofía del derecho penal* por A. Franck.

* *

La Nacion sigue cantando victoria sobre la *amarilla* y celebrando la decision con que la han combatido las autoridades, empezando por el Gobernador y el Ministro de la Guerra.

Felicita al Jefe Político de la Capital por la satisfactoria comunicacion que le ha dirigido el Gobierno con motivo de la Memoria dando cuenta de los trabajos del Departamento de Policía.

* *

La Colonia Española toma cartas en la cuestion sobre voto de los estranjeros en las elecciones, y reconoce que no es sostenible semejante pretension.

Pero cree que los estranjeros deben tener participacion en los cargos administrativos y judiciales.

Nos permitiremos recordar al colega que conforme á la Constitucion española pierde su nacionalidad el español que acepta empleo ó comision con sueldo de un gobierno extranjero.

* *

L' Italia Nuova se queja del impuesto establecido para la verificacion anual de pesas y medidas. La cuota es insignificante (25 centésimos por año) pero le parece de mal efecto que en las presentes circunstancias se decrete un nuevo impuesto.

Tampoco le gusta la dureza con que está redactado el Decreto.

* *

La Revista Mercantil publica los datos referentes á la última amortizacion de las deudas internas. Resulta segun ellos que ha ascendido á un total de $ 59,500 nominales, equivalentes á $ 42,969.15 cts. efectivos; y que el tipo medio de la amortizacion ha sido el de 33.12 p. % para el Empréstito Extraordinario 1ª série; 29.98 para el Empréstito Pacificacion 1ª série; 25.88 para la Deuda Interna 1.ª série y 21.66 para la Deuda Extraordinaria. Haciendo el resúmen general de las cantidades amortizadas en los tres actos separados del servicio correspondiente al primer trimestre, resulta que se ha amortizado un total de $ 341,560 con 50 cts. nominales.

Despues reproduce el colega la solicitada publicada en *El Siglo* del jueves por el apoderado de los señores Lezica, Lanus y Fynn.

* *

La Campaña replica á *La Colonia Española* que ha sostenido que los Tribunales de Justicia están en la plenitud de su naturaleza, de sus prerogativas y de sus derechos. *La Campaña* lo niega y á nuestro juicio no le falta razon para negarlo. Es para todos notorio el hecho de que el 10 de Marzo de 1876 surgió una dictadura que con el modesto nombre de Gobierno Provisorio concentró todos los Poderes Públicos en la persona que desde entonces la ejerce. Es claro por consiguiente que los Tribunales de Justicia no han funcionado desde entonces sino por delegacion del Dictador; y de aquí se deduce lógicamente que esa delegacion puede retirarse ó modificarse, conforme á la índole del régimen hoy existente.

Nos parece que si *La Colonia* sostiene su tésis, la discusion puede ofrecer interes.

El colega hace despues algunas apreciaciones sobre el discurso pronunciado en el Ateneo por el catedrático de derecho constitucional al inaugurar sus lecciones.

* *

La Tribuna no contiene ningun editorial.

* *

El Telégrafo Marítimo habla de los cercos. No le parece razonable que para proceder á poner alambrados dentro de una propiedad esté obligado el dueño á solicitar permiso de la autoridad, como si fueran límites divisorios ó privasen al público del usufructo de aguadas ó cortasen vías públicas. La misma razon podria tener la autoridad para querer intervenir en los demás servicios de una granja, como las siembras, caminos internos, etc. El colega llama sobre este asunto la atencion de los Jefes Políticos de los Departamentos y confía en que darán las órdenes convenientes para que no se impongan multas á los que en el interior de sus establecimientos rurales hagan construir cercos.

Habiéndose sometido á exámen de la Direccion del Parque Nacional un modelo de carro combinado para la limpieza pública, *El Telégrafo* ha juzgado oportuno transcribir un artículo del diario francés *La Nature* que trata del aseo de Paris.

* *

La Conciliacion termina ayer la publicacion de las cartas cambiadas entre el Sr. Avila, redactor de *La Ordem* de Yaguaron y el Sr. Anaya, receptor de Artigas, referentes al incidente de que el dia anterior empezó á ocuparse.

* *

El Ferro-Carril habla ayer de una via férrea á la plaza de frutos del Cerrito iniciada por el ingeniero oriental D. Emilio Dupré. Encarece las ventajas que producirá la realizacion de dicha vía, que partiendo del centro de la plaza ú otro paraje adecuado, bajaria por las chacras de Duran para unirse con alguna de las líneas de los tram-vias que recorren las calles de Montevideo. La vía tendrá el mismo ancho del Ferro-Carril Central; será del sistema Vignolles y los rieles no pesarán menos de 24 kilógramos por cada metro lineal como para que puedan soportar locomotoras y cargas pesadas, siendo los wagones de carga construidos de tal modo que sea fácil transportar las mercancías á los tram-vias que las conduzcan á los depósitos. El colega calcula que debe resultar una rebaja de un 50 p. % sobre el precio del trasporte hecho por las carretas. La Empresa solicita se le conceda el derecho de espropiar los terrenos necesarios para la via y sus dependencias, autorizándole tambien para que aquella pueda pasar por los terrenos fiscales ó por el costado de los caminos públicos. Los trabajos deberán empezarse dentro de los seis meses contados desde que se firme la escritura pública, debiendo quedar la via terminada y pronta para el servicio dentro de catorce meses. La duracion de la esplotacion será de noventa años, y la Empresa se reserva el derecho de levantar los rieles antes del vencimiento del plazo solicitado y reponer entonces en los terrenos y caminos los niveles actuales.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 9 de 1878.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que en la Memoria de la Jefatura de su cargo correspondiente al año de 1877, el Gobierno dictó la siguiente resolucion que transcribo á V. S. para su propia satisfaccion y para la de los dignos empleados que le secundan en sus tareas—

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 6 de 1878.—Contéstese que la lectura de la Memoria ha demostrado al Gobierno la buena disciplina de la Policía, las eficaces medidas dictadas para mantener el órden público y la honradez con que han sido manejados los dineros públicos que se administran en la Jefatura; por lo que el Gobierno felicita á su digno Jefe Político de la capital.

Respecto al Reglamento de la Prostitucion, digase, que se reconoce en él un laborioso y meditado trabajo, que viene á llenar al mismo tiempo una necesidad de largo tiempo sentida; pero que, teniendo el Gobierno en vista la promulgacion de medidas á ese fin, resuelve aplazar por ahora el que se dicte esa disposicion, teniéndola presente para el caso oportuno. Transcríbase á la Comision de Salubridad el párrafo de la Memoria que se refiere á los conventillos, exhortándola á que dicte las medidas que sean precisas á dejar esas casas en un estado de buena higiene. Sáquese copia autorizada del Reglamento de Casas de Préstamos, Templos, etc., y pásese con oficio al señor Fiscal de Gobierno y Hacienda para oir su opinion; póngaso el despacho el Reglamento sobre changadores que menciona el señor Jefe; publíquese esta memoria en la forma dispuesta, y archívese.—Rúbrica de S. E.—MONTERO.»

Saludo atentamente al señor Jefe,

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Al señor Jefe Político de la Capital, coronel don Juan P. Goyenecha.

LITERATURA

Campañas navales de la República Argentina

EL MONTE DE SANTIAGO

La palma enlutada del banco de Santiago, reverdece todavía despues de medio siglo!

Hay desastres que honran tanto como una victoria, pues que no solo la fortuna merece premio: respeto se debe tambien al heroismo desgraciado y difícilmente podrá ser excedido el que se desplegó á la altura de la Ensenada, en los dias 7 y 8 de Abril de 1827, por tres buques argentinos, contra veinte del enemigo, entre los que se contaban dos fragatas.

Acorralado Brown, sigue los pasos del vencedor de Beveziers en la Hogue, sosteniendo una lid encarnizada pero tan desigual, que amagaba finalizar por el aniquilamiento completo del intrépido marino y los suyos, cada uno de los cuales, bátese dos dias consecutivos contra siete naves imperialistas á la vez—dedicadas á apresar, sumergir ó incendiar á las republicanas, que convertidas en un volcan, vengan el honor del pabellon que tremolan—mereciendo el vencido pero no domado, aquellas palabras de Vendôme á Tourville en caso análogo—«*Muchos generales han ganado victorias sin adquirir tanta celebridad, como vos almirante, en la que habeis perdido.*»

Tal es el drama que nos proponemos bosquejar en este artículo conmemorativo.

—

La noticia del triunfo memorable en Patagones, segun se ha dicho antes, fué llevada al Salado, el 2 de Abril, por el pequeño lugre *Hijo de Julio*, que á prima noche, entró allí, haciendo fuego de mosquetería—acontecimiento que repercutió instantáneamente en Buenos Aires, acordando el gobierno, despachar desde luego al almirante Brown, para que reforzado en ese puerto con las nuevas presas y en posesion del plan de señales del enemigo, abriese un crucero sobre el estenso litoral del Imperio, campaña que se iniciaria con la nueva y suntuosa corbeta *Carioca*, de 22 cañones, tripulada por marineros ingleses y americanos, la misma que al mando del capitan de mar y guerra Cándido Francisco de Brito Victoria, acababa de fondear en Maldonado con procedencia del Janeiro.

Tal era lo combinado en el gabinete argentino y cuya ejecucion deberia acometerse sin pérdida de momento y antes de que los bloqueadores fuesen prevenidos del descalabro sufrido por sus armas en la costa del Sur.

En consecuencia, el 5 de ese mes, se embarcaba el general Brown, en la goleta *9 de Febrero* con el teniente Francisco Balcarce, 15 soldados del batallon *cazadores* número 4 y algunos oficiales con direccion á los Pozos, de donde zarpó entre 7 y 8 de la noche del 6, dejando allí previamente igual número de buques para que á la distancia simularan su presencia, convencido que penetraria en el canal del sur antes de ser descubierto por el enemigo.

Su fuerza de operaciones era la siguiente:

Bergantin *República* 16 cañones (insignia) comandante Guillermo Enrique Granville.

Id *Independencia*, 22 id comandante Francisco Drummond.

Barca *Congreso*, 18 id comandante Guillermo Roberto Mason.

Goleta *Sarandí* 7 id comandante Juan Holsted Coe.

Durante ese dia, los bloqueadores continuaron al ancla, 8 millas al E. S. E. del canal esterior, en número de dos fragatas, una corbeta, un lugre de porte mayor, cuatro bergantines y cinco goletas, manteniéndose á la vela en sus aguas, una corbeta y tres bergantines.

La division argentina mareó con proa al S. S. E. y aun se la distinguia al E. en el canal hasta eso de las 9½ que cerrando el horizonte y la noche con celajes, se perdió de vista en ese rumbo.

Dos horas despues, era sentida por el buque avanzado del enemigo, que repitió la alarma al cañon—y puesto en movimiento, emprendió la caza sobre los republicanos, arrumbados al E. N. E., de manera, que al amanecer, solo conservaban su posicion de la víspera, las fragatas, una corbeta y un bergantin que con proa al N. O. se adelantó hácia el puerto para hacer la descubierta, y el cual viraba luego de echar señales en vuelta de aquellas, que envelando, gobernaron al S. E.

Mientras tanto, llamándose el viento al E. principió á refrescar—razon que impulsó á los bloqueados á variar de ruta al E. S. E. hasta las 2¼ de la mañana del 7—en que el práctico del roncero *Independencia*, propasando la estima, hizo varar á este y tambien al *República*, que le seguia de cerca como 5 millas al E. de la punta del gran banco de Santiago (entre el arroyo del Confisco y el Palo Blanco), cuya cumbre tiene apenas algunos piés de agua—formando con el que rodea la de Lara, la entrada al puerto de la Ensenada.

El *Congreso*, de menos calado, viró en el acto como la *Sarandí*, echando sus anclas en las inmediaciones de aquellos, para ausiliarlos en caso necesario.

Desde luego, se practicaron las medidas mas eficaces á fin de salvar ambos buques, sin que surtiera efecto alguno el alijo de ellos, ni las repetidas estrepadas que se les dieron, por razon de tener en contra el viento y la marea.

No tardó en pasar el enemigo á todo trapo, dibujándose en el horizonte, á distancia de dos millas, por las señales al cañon que hacia á intervalo, hasta que la primera luz del alba destacó la posicion de los belijerantes.

El viento soplaba del Norte. 9 velas imperiales aparecieron al E. ¼ al N. de las varadas—no demorando en reunirse con aire de operar.

Como á las 8, el almirante echó señales al *Congreso*, para que hiciera rumbo á Buenos Aires—por la falta de viento favorable y la presencia de algunos barcos enemigos al N. N. O., apenas le permitieron ir sorteando el placer que despide la costa, sin poderse echar fuera de esta.

Entre 9 y 10, la fragata de 50 *Dona Paula*, con la insignia del jefe de division Jaime Norton—la corbeta *Liberal*, los bergantines *Caboclo*, *Vinte Nove de Agosto*, *Independencia ou Morte*, patacho *Pará*, lugre *Griego*, goletas *Maria Theresa*, *Conceição*, *Athalante*, *Esperanza* y la de dos gavias *Rio da Prata*—rompian el fuego contra las dos naves embicadas, con las que formaba línea la *Sarandí*—las que contestándolo, se hizo este general y mortífero.

La *Congreso*, seguia en el ínterin su aventurada derrota sobre Punta de Lara, cazada por la corbeta *Marquez de Maceyó*, el bergantin *Pirajá*, el lugre *Príncipe Imperial* y la goleta *Providencia*, logrando fondear en los pozos de la Ensenada, despues de cambiado con ellos un vivo cañoneo, los que replegándose luego al cuerpo fuerte—la lucha trabada, se hacia enteramente desproporcionada para los agredidos.

Los buques brasileros, en número de diez y seis, se acoderaban sucesivamente, disparando sus andanadas con la ventaja consiguiente á la posicion, número y poder de su artillería, como al blanco inmóvil sobre el que ella operaba.

Rebasado el meridiano, hizo señales el *República*, que era la capitana, de economizar la pólvora—y que solo se disparase cuando acometiera el enemigo—continuando el cañoneo á pausas, hasta ponerse el sol en que salió aquel de fuegos.

A pesar de tantas horas de contienda, en que los imperialistas dirijieron sus proyectiles de preferencia contra la *Sarandí* y el *República*, en cuyos mástiles veian ondear con alternativas, la corneta de Brown—no fueron de mayor importancia las averías de una y otra parte—asi es, que no bien entrada la noche se recomenzó la faena de sacar á flote los buques arjentinos, arrojando al agua, masteleros, vergas y otros artículos de respeto—cuatro meses de víveres, varias cajas de armamento de mano, blanco y de fuego, que se trasportaba á Patagones, etc. etc.,—pero, semejante á la anterior, todo fué estéril, permaneciendo aquellos como incrustados en el escollo fatal.

Las dotaciones respectivas, á la voz de su jefe, resolvieron entonces abandonarlos al rigor de su suerte—mas, despues que se hubiera salvado el honor de la bandera—y haciéndose zafarrancho de combate, se dieron de mano á los trabajos, y cada cual pasó á ocupar su puesto—prévia lectura que se hizo de los arts. 6.º y 8.º de las leyes penales mandadas observar para el gobierno general de la armada y cuyo tenor es como sigue—

«.... El que estando su bajel empeñado en combate, desamparase cobardemente su puesto con el fin de esconderse, será condenado á muerte: la misma pena sufrirá el que en la accion, ó antes de empezarla, levantase el grito pidiendo que cese ó no se emprenda, y el que *arriase la bandera sin órden espresa del comandante dada personal y directamente* ó disimulara ó indujese á que así se verifique, aunque no tenga plaza á bordo, y vaya solo de pasajero....»

«.... *Si varado el bajel, acosado de enemigos*, determinare su comandante defenderlo, se impondrá pena de la vida, al que sin órden espresa lo desamparase....»

A alta noche, sufrieron imposibles algunas andanadas del *Caboclo* y la *María Theresa*, que aprovechando la virazon y la claridad de la luna que se rielaba en plenitud, se aproximaron á pisotearlos por espacio de media hora.

En esta situacion, amanecia el 8 de Abril.

—

A las 5 de la mañana, iniciándose de nuevo la virazon, la escuadra brasilera, fuerte ya de diez y nueve velas, por habérsele incorporado en la noche la corbeta *Furujuba*, y las escunas de la division de la Colonia *Alcántara* é *Isabel*—puso la proa sobre los tres buques argentinos—y «situándose en líneas opuestas de frente y de costado» rompia el fuego, entre 9 y 10, despues de anclar bajo el cañon de aquellos.

Serian las 12, cuando el *Independencia ou Morte* de 18 cañones, comandante Francisco Clark—varaba por la popa y á tiro de metralla del *Independencia*—notándose que tenia el pabellon amorronado y echaba al agua su artillería, municiones y jarcia de peso para alijarse.

El almirante desprendió dos botes, dando órden de abordarlo al capitan Granville—pero haciendo aquel esfuerzos supremos, logró flotar con grave detrimento en su casco y aparejo, en momentos que se le aproximaban dichas embarcaciones—recibiendo Granville un disparo de rifle que le atravesó la gorra.

A la una menos 13 minutos cortada por las balas enemigas, la driza de la bandera del pico de mesana—á los gritos repetidos de VIVA LA PATRIA! izó Brown su corneta en el tope mayor del *República*, en tanto se clavaba aquella para evitarle nuevos percances.

El combate siguió con tenacidad coadyuvando débilmente desde la costa, una pieza arrastrada de la batería de la Ensenada—hasta que se levaron los buques imperialistas, retirándose del alcance de los cañones republicanos—con avería en su arboladura, y tomando rizos algunas goletas para hacerlo con mas prontitud.

Norton, capitan de mar y guerra y jefe del bloqueo, despechado sin duda, de que comprometida toda su division, fuera impotente á destruir tres bajeles argentinos—aprovechando el repunte de la marea entrante—se aventuró á aproximarse con la fragata que montaba *(la Paula)* y fondeando á la ¼, con reguera en los cables, rompia un fuego terrible con sus piezas largas de á 24 y 32 — sobre el heróico *Independencia*, que principiaba á boyar, aunque lastimosamente acribillado por los proyectiles y con su municion casi agotada.

No obstante, Drummond, sin hacer caudal de la prepotencia de su antagonista que disparaba pieza por pieza, esperando que disipado el humo le permitiera precisar sus punterías — proveé á todo con la misma serenidad, y sus cañones encandecidos vomitan hasta las cadenas de á bordo, que á falta de otra cosa suplen la bala enramada que tambien le es dirigida.

Eran las cinco de la tarde y aquella inmolacion que duraba ya dos dias—volvia á recrudecer, disputándose los contendientes con furia sin igual, el honor de la jornada.

Sin embargo, la situacion de los agredidos era por demás abrumadora. Los palos machos del *República*, que principia á escorar sensiblemente, crujen y amagan rendir á tronco. Algunas velas de la *Sarandí*, tan altivas y graciosas cuando el viento las redondeaba, cuelgan rifadas por la metralla con sus cabos en banda—á la vez que al alteroso *Independencia*, ya muy ofendido en su conjunto y dotacion por mas de doscientas balas que han dado en el estenso blanco que descubre—empieza la palanqueta, á desnudarle sus mástiles con dolorosa precision.

Con todo, los tres luchan impertérritos y con el fuego de sus cañones tan activo, que mantienen dilatado el círculo enemigo—pero siendo de *fierro*, por la doble línea que lo renueva sucesivamente, no queda otro camino á Brown y los suyos, que estrechándose, prepararse á sucumbir en glorioso descalabro—pues que nadie pensaba rendirse.

El *Independencia*, disparó en dos dias 340 balas sobre los once barcos que lo hostilizaban de consuno: no tenia ya un grano de pólvora en su pañol, y desmontadas, ó faltos los cáncamos y bragueros de casi todas sus piezas.

Pero en cambio, la fragata que tantos estragos le causara con su artillería pesada—habia *fondeado con la quilla*, teniendo que soportar el fuego en esa posicion embarazosa, su altivo comandante en jefe que se creyó mas garantido en ella, que montando una embarcacion de menor calado que lo aproximase al peligro que no supo encarar con resolucion.

El *Pirajá* de 18 cañones, capitan David Carteria—*Rio da Prata*, comandante Joaquin Marques Lisboa, actual vizconde Tamandaré, el lugre *Griego*, la *Conceiçao*, comandante teniente 2.º Tomás Thompson, y otras mas pequeñas, tuvieron averías de consideracion, sin escluir el *Independencia ou Morte*, que solo pudo salvar dos de sus 14 cañones.

Sostenian gallardamente su puesto, aunque con iguales daños, la *Liberal*, de 22 cañones, comandante Bartolomé Hayden—el *Caboclo*, de 18 cañones, comandante el valeroso mestizo norte americano, Guillermo Jaime Inglis, digno sucesor de Grenfell—y el no menos bien mandado *Vinte Nove de Agosto*, de 18, cuyo comandante el jóven teniente 1.º Rafael José de Carvalho—ya distinguido en el combate del 30 de Julio del año anterior—recibia en aquella hora, una bala de cañon que llevándole el brazo izquierdo le desgarró los intestinos—*No es nada*,—dijo con brio á los que viéndole caer, acudieron en su auxilio—*siga el fuego* (isto não ha nada, vão continuando com o fogo), y pocos minutos despues, habia terminado su carrera aquel bravo, tan digno de morir en las aguas del honor.

—

Las naves argentinas continuaron en las convulsiones de la agonía, y debatiéndose con la muerte que las cercaba.

El *Independencia*, utilizando apenas sus piezas cazadoras—falto de municiones desde antes de las 4—quedaba reducido á la impotencia. La *Sarandí* aunque á flote, sentia como este y el *República* idénticas necesidades, ofreciendo todos tres un espectáculo verdaderamente lastimoso.

En esas circunstancias, se hicieron señales al primero, de echar á tierra su diezmada dotacion, y poner fuego al casco en cumplimiento de órdenes superiores. Pero notificada ella, resiste abandonar el teatro de su valor, y á voz en cuello, reclama municiones á su comandante para seguir la defensa hasta la noche.

Enajenados por la vehemencia del patriotismo, creen poder vengar aun, la sangre de sus camaradas y la del sub-teniente Juan Thomas, despedazado por un racimo de metralla, y piden unánimes que el comandante vaya en persona á manifestar al general el estado en que se encuentra el buque y trate de obtener alguna municion á fin de prolongar la defensa, habiéndolo hecho ya hasta con las cadenas.

Apréstase en semejante coyuntura el único bote en condiciones de bogar, y el mayor Drummond, aunque herido desde la víspera por un astillazo que le hizo volar una oreja, se embarca en él, con su segundo el capitan Malcolm Shannon, los sub-tenientes Silvano Luce y Guillermo Anderson, con 15 hombres de esquifazon, y parten á llenar ese cometido—delegando préviamente sus facultades en el teniente Roberto H. Ford—secundado por los sub-tenientes Prudencio Murguiondo y Guillermo Athwell—aspirante José Celedonio Elordi, oficial de mar, habilitado, Guillermo Hall, contador Patricio Drury y cirujano Dr. Phillips.

Toca en el *República*, por entre un torbellino de proyectiles que le es dirijido de intento, y se le responde que apenas tiene ya la municion necesaria para su servicio—que la busque en la *Sarandí*, fondeada á un cable de distancia y en medio de los varados—Mas no bien pisa Drummond el puente de la goleta, cuando una bala de á 24 lo hiere mortalmente en el lado derecho de la pelvis (cuadril) fracturándole el fémur.

Conducido á la cámara, sobrevienen las revulsiones y el hipo, heraldos siniestros que anuncian la estincion de la vida...

El intrépido Drummond, conoce lo desesperado de su situacion, y vuelto del primer síncope, pide sin alterarse, que el capitan Coe, su amigo particular, bajara un instante para hacerle ciertos encargos—demanda casi de ultra-tumba, á que accedió aquel á pesar de las premiosas exijencias que lo retenian en su puesto en circunstancias de tanto conflicto.

Al sentirlo, alargóle la mano, y reanimándose, le dijo—«*Amado Juan, la vista se me anubla, y no* «*veré mas las montañas de Escocia!... Son atroces* «*los dolores que sufro y la sed me devora. Recíbete* «*de mi reloj, para que lo envies á mi madre, y de* «*este anillo que lo entregarás á Elisa Brown*....» y suspirando, agregó despues de una pausa—«*De-* «*cid al general, que muero contento, porque creo* «*haber cumplido mi deber, que es como un hombre* «*debe morir*....» y acto continuo, entró en delirio.

La emocion de Coe en presencia de aquel cuadro y de su amigo bañado en sangre, era evidente. Algunas lágrimas asomaban á su rostro tostado, cuando el almirante á favor de las sombras, se trasladó á la *Sarandí*.

Noticioso de la desgracia de Drummond, quiso despedirse en persona del prometido de su primogénita—del jóven bizarro que un dia no lejano, debió unir su corazon al de aquella, y cuya carrera tronchaba la suerte cruel en la lozanía de la vida!

Cuando el general se presentó en su lecho de agonía, y le estrechaba la mano—Drummond, era ya presa de un frio letárjico..... *Pancho, me conoces*, esclamó aquel con dulzura. El moribundo, animando sus grandes ojos azules—«*Almirante*, repuso con voz apagada—«*muero cumpliendo con mi deber*».... «*Sí, mi querido hijo, has hecho tu deber*»—replicó el interlocutor, besando su frente casi helada—y dándose vuelta profundamente conmovido—dijo al teniente Johnston, 2.º de la *Sarandí*, que lo acompañaba, y de cuyos labios, cuarenta y ocho años mas tarde, recojimos estos pormenores—«*Subamos Innis, es otro valiente que perdemos.*»

En efecto, despues de sobrevivir tres horas, á eso de las diez p. m., el intrépido Drummond, con la sien sombreada por el laurel del Juncal—habia llenado la medida de su fama...... y la historia, que es la justicia póstuma, exhuma su sacrificio del olvido, para confiarlo á la gratitud de las generaciones del porvenir.

—

Al declinar la tarde, el *Independencia* enteramente descalabrado, habia enmudecido, presentando desde las 5, el aspecto de un inmenso leño carbonizado—que el enemigo cañoneaba sin piedad.

Cortada la mayor parte de su jarcia firme y de labor—desvencijado el casco, y con mucha agua en la sentina—agonizando su comandante—muerto uno de sus tenientes, tres oficiales de mar y 45 hombres—empachadas sus bodegas y sollado con otros tantos heridos, atrozmente mutilados por la metralla—y reducida su guarnicion á solo 44 plazas y cinco oficiales, uno de ellos contuso—recien entonces el arrojado Ford, previo acuerdo con estos, manda formar, y presentando la espada, visiblemente consternado, dá la órden de arriar la bandera, declarando en alta voz, que lo hacia al *total de la escuadra*, cuyo fuego soportara por cuarenta y ocho horas—agregando—que el *Independencia*, jamás se hubiera rendido á *uno solo* de sus buques!

Sin embargo de que la situacion del almirante era bien apurada, por converger desde aquel momento sobre dos opositores, todo el fuego de los imperialistas, robustecidos con la fragata de línea *Emperatriz* de 54 cañones, que al prolongado estampido del cañon, acudia de refresco á las aguas de batalla—observando en un claro, el desastre del *Independencia*, espidió al segundo del *República*, teniente Juan King, con alguna municion, y la órden terminante de evacuarlo y darle fuego antes que lo mariñasen aquellos—medida que se frustró, por haberlo ocupado ya varios lanchones de la *Paula* y del *Caboclo* que lo rodeaban, y tuvieron que incendiarlo muy luego como *inservible*.

Gravemente herido el capitan Granville, abandonaba su puesto desde la mañana—mientras que el almirante con su anteojo en la mano, permaneció todo el dia sentado en una silla que hizo subir á popa, hasta que poco antes de las 6½, fué contuso por una bala fria de metralla, de 6 onzas, que pegándole en el costado derecho sobre unos papeles que tenia en el bolsillo, cayó á sus piés—La levanta y esclama, tranquilamente mostrándola al sub-teniente Harrison, encargado del telégrafo—«*parece* «*que las balitas enemigas se embotan en mi cuerpo.*»

A las 7, y ya molestado por el golpe—se trasbordó con su insignia á la *Sarandí*, que habiendo zarpado continuaba peleando á la vela.

Nota entonces, que era temerario insistir por mas tiempo sacrificando sin provecho á sus tripulaciones, y resuelve emprender la retirada, auxiliado por las tinieblas.

Serian las 8, cuando mandó clavar la artillería del *República*, y que los 80 hombres supervivientes, y ocho heridos, incluso en este número su comandante, al que fué necesario amputar el brazo izquierdo á la altura del codo—se trasbordaron con alguna vitualla á la *Sarandí*, haciéndose volar incontinenti aquella nave.

Al juicioso King, se designó para esta comision de confianza, dándole por ayudantes, al subteniente Luciano Castelli y al aspirante Enrique A. Mason.

Con el corazon agobiado de pena, mandó aprontar aquel la mecha fatal, y á la vez, que se echase arriba la empavesada. Era la víctima coronada de flores que iba á desposarse con la muerte!

Mas, tales fueran sus instrucciones, y como oficial de escuela, debia darles leal cumplimiento.

Cuando abandonó la cubierta el último de los heridos, una llamarada azul, que fué dilatándose en medio de la oscuridad hasta iluminar el espacio, como un cráter submarino en ebullicion—daba digno fin al *República*, empavesado de tope á tope como en los dias de gala.

El inteligente King, con el despecho en el alma, habia llenado un triste deber, y bien pronto, del famoso bajel, consumido hasta su línea de flotacion—apenas quedaba el recuerdo á vencidos y vencedores!....

—

A todo esto, la ansiedad general iba tomando creces en la capital, desde el dia 7 á las 3 de la tarde, que en direccion al Sur, se oian los primeros cañonazos, que siguieron hasta ponerse el sol.

El gobierno, justamente alarmado, hizo volar espresos por la costa—los que llegando al teatro del suceso, regresaban por momentos con versiones contradictorias—hasta que resolvió despachar al comisario general de marina, D. Benito José Goyena, con varios vecinos respetables, y pliegos á Brown, para que salvara la gente, y quemase los barcos en seguida.

La comandancia de marina, asediada por mas de cien voluntarios desde la noche del sábado, pidiendo salir en las cañoneras—despues de haber perdido un tiempo precioso—dispuso al fin, de acuerdo con el ministerio respectivo, la espedicion de una flotilla á cargo del comandante Espora y del capitan del puerto Lynch—con el objeto de socorrer á las naves varadas—y la cual, compuesta de seis cañoneras, el lanchon *Cometa*, lancha del puerto y bergantin *Balcarce*, zarpaba á las 9 de la mañana del 8—contrariada por vientos constantes, á la caida del sol, se mantenia aun á la vista dando bordadas—escuchándose el cañoneo en el rumbo y á las mismas horas que el dia anterior, pero mas nutrido.

A media noche se presentó D. Guillermo Morris, con procedencia de la Ensenada, y espuso ante el gobierno reunido—«que los buques nacionales estaban perdidos. El *Independencia*, á pique—dejando al *República* solo con diez ó doce cartuchos—La *Sarandí* casi á pique y á la vela como á embicar para salvar la gente, y el *Congreso*, entre Punta de Lara y Ensenada, bloquedo por veinte buques, sin poder escapar.»

Semejante nueva, no podia ser mas aflijente—sin embargo de que no decaia la fé en los recursos de Brown para salir airoso de tales aprietos.

En efecto, terminado el combate de una manera desastroda—la *Sarandí*, al amparo de la oscuridad, se mantuvo en poco fondo, hasta las diez y cuarto de la noche—tapando las principales averías de su casco, en el que alojó unos veinte balazos á lumbre del agua—amen de otros daños en su arboladura.

Luego de haber espedido dos embarcaciones menores á bordo de la *Congreso*, con el sobrante de los equipajes salvados, y la órden de dirigirse á Buenos Aires—sin hacer caso Brown del enemigo que no cesaba de escaramuzar á intervalos—voltejeando por el banco á vela y palamenta, gobernó sobre dicho puerto, en cuya rada interior anclaba á las 3½ de la mañana del 9—con la fuerza sutil, que recien el dia antes fué en su proteccion—y despues de haberle hecho dos disparos por elevacion la *Paula*, que permaneció varada hasta las 6¼ de la tarde del 10, sin que intentaran darle caza un bergantin y una goleta que avistó á barlovento.

Una hora mas tarde se presentaba la *Congreso*, en el canal esterior, en vuelta de los Pozos, donde fondeó á las 5, sin haber descubierto á los bloqueadores en su rutas—pasando á las 3 p. m. á valizas interiores.

—

Semejante al mar que roto el dique que lo contenia, se esparce é inunda con furia la llanura indefensa—así fué la alameda y aun la playa para el pueblo de Buenos Aires—al saber el regreso de la *Sarandí*, que amaneció empavesada!

Eran las amargas congojas del peligro, que se trocaban en los júbilos inefables de la victoria.....

Sin embargo, no tardó en anunciar el cañon, que conducia el cadáver de un jefe. Era el del malogrado Drummond, que se procedió á desembarcar sin demora.

—

En tanto se hacen los preparativos para recibir esos despojos, en la tierra que les abria los brazos de madre—echemos una mirada sobre los méritos de aquel marino, cuya muerte despertara el mas vivo sentimiento.

Francisco Drummond, nació en la real villa y puerto de Dundee, sobre el Tay, en Escocia—tenia á la sazon 24 años, y era el último vástago de una madre desolada, á quien la suerte privara de su esposo y de otros cuatro hijos, muertos como aquel en combate.

Discípulo apreciado de lord Cochrane, peleó á su lado por la emancipacion del Brasil—mereciendo acompañarlo en su vuelta á Inglaterra en 1825.

Apenas declarada la guerra á la República Argentina, pidió su baja absoluta del servicio imperial en 8 de Febrero de 1826—y una vez obtenida, se embarcaba el 4 de Marzo inmediato para el Rio de la Plata, en la goleta americana *Hamlet*, capitan Deverians—que llegó á Montevideo el 31 del mismo.

En el acto de poner el pié en tierra, fué detenido y encerrado en la ciudadela por ciertos manejos y rivalidades de sus antiguos compañeros Norton y Grenfell.

Sus padecimientos se prolongaron por espacio de 9 meses, hasta que con la cooperacion de Mr. Hood cónsul británico en dicha ciudad y otros amigos—logró evadirse de su injusta prision, incorporándose á la escuadrilla argentina que operaba en el Uruguay.

El 24 de Enero de 1827, fué nombrado capitan—y su admirable conducta en el Juncal, batiéndose como un desesperado en la vanguardia—le captó la simpatía del almirante Brown—siendo ascendido á sargento mayor efectivo en 23 de Marzo siguiente.

Tales eran los antecedentes del jóven comandante del *Independencia*, cuyos restos, teniendo por sudario la bandera que supo defender hasta el sacrificio—permanecian á la espectacion pública en uno de los salones de la Comandancia de Marina, trasformado en capelardente.

El gobierno nacional, justo apreciador de esos servicios, sellados con la sangre del que los prestara—decretó los honores fúnebres debidos al rango del finado—leyéndose en un periódico de la época:

«Ayer 9, á las cuatro de la tarde, fué trasportado el cadáver del mayor Drummond al cementerio protestante, donde leyó el Rev. John Armstrong las oraciones del caso. Esta triste ceremonia, ha sido conducida con todo el recojimiento que inspiraba la pérdida de tan valiente guerrero. Abria la marcha una música militar, y seguia el féretro, llevado en hombros de los asistentes—acompañándolo un numeroso concurso de oficiales de la escuadra y de la guarnicion, ciudadanos é ingleses—y cerraba aquella el carro fúnebre, con muchos coches de los amigos y compatriotas del difunto. En todos los semblantes se distinguia la espresion del dolor mas sincero: tributo rendido á la memoria de quien consagró la vida á la causa de la libertad y de la justicia....»

Otro diario agregaba—

«.... El entierro ha sido con la pompa y solemnidad digna de tan benemérito oficial. Sus compañeros de armas y respetables ciudadanos nacionales y estranjeros, á porfía se han disputado conducir sus restos al cementerio—mientras que el cañon dejándose oir cada cuarto de hora, llevaba el sentimiento á todas las clases sociales por una pérdida tan sensible como irreparable.

«Drummond ya no existe!... pero su memoria será eterna en los ciudadanos de la República Argentina... »

Finalmente en la inmediata festividad de mayo, su nombre fué colocado entre un círculo de luz—como el de otros próceres y fechas memorables de la independencia del Nuevo Mundo.

—

Empero, la muerte de aquel bravo, debió repercutir dolorosamente en el hogar del almirante.

Su hija predilecta, al entregarse del deshecho anillo nupcial, dió espansion á su pena, y declinando como una planta agostada por el euro, sucumbia á la amargura de su pasion, en medio de las olas que conspiraron á su perdida felicidad!..............

....

En el derruido cementerio, al costado de la iglesia del Socorro, álzase aun sublime en su misma sencillez, el monumento erijido por la gratitud pública á la memoria de Drummond, cuyo nombre aparece cincelado entre una corona de perpetua y atributos navales.

No lejos de allí, se descubre una losa oscura, veladas por mustias adelfas y azucenas, con esta inscripcion en inglés, casi perdida por el musgo del olvido:

«*Consagrada á la memoria de la señorita ELISA BROWN. Nació el 31 de Octubre de 1810. Murió á 27 de Diciembre 1827, víctima de la onda traidora.*

Y circuido por diadema emblemática que sombrea un sauce de Babilonia, el dístico:

This marble ô erthy lowly grave
Thy mournful parents raise
Whoshilst, they weep thy hapless fate;
And early virtues contemplate,
Gods' dispensations praise.

. . . .

Ambos corazones, duermen el sueño eterno al rumor del Plata, confidente misterioso en aquel doble drama—el sacrificio deliberado por la patria—y la inocencia inmolándose á la ternura inspirada por un héroe!...

(Continuará) — A. J. C.

ESTADÍSTICA

La cosecha de trigo

EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES, EN 1877–78

El Sr. Jefe Político del Departamento de Canelones, D. Mariano B. Berro, ha remitido á esta Direccion una copia del estado levantado por su órden en las 13 secciones de dicho Departamento, y en el cual consta el número de cuadras de trigo sembradas en el año próximo pasado con la cantidad de fanegas que sembraron y las recogidas.

No hay por qué disimular las razones que hacen bastante difícil esa operacion, porque es sabido la resistencia que encuentra por parte de los vecinos que siempre temen las averiguaciones de la autoridad en semejante materia; luego no se puede contar con una exactitud perfecta en los apuntes que sirvieron á la formacion del cuadro levantado, pero, sí, podemos considerarlo como un dato interesantísimo que debe aproximarse bastante á la realidad, para ser tomado en consideracion.

El Sr. Jefe Político de Canelones ha prestado un buen servicio á los amigos del desarrollo de la produccion nacional, al encargarse de ese trabajo, y esperamos que prosiguiendo en ese camino podrá hacer lo mismo oportunamente con la cosecha de maiz.

Para completar ese cuadro y facilitar mas las comparaciones entre las diversas secciones, le hemos agregado dos columnas mas con la relacion del número de fanegas que les corresponde por cada fanega sembrada y por cada cuadra.

ESTADO DEMOSTRATIVO *de la cosecha de trigo recojido en el Departamento de Canelones en 1878.*

SECCIONES	Semilla—fanegas	Cuadras de terreno sembradas	Recojido—fanegas	N.º de fanegas recojidas: Por una sembrada	N.º de fanegas recojidas: Por una cuadra
Guadalupe. .	4.195	5.088	32.440	7.73	6.37
Santa Lucía .	4.390	5.347	27.134	6.18	5.07
Cerrillos. . .	4.358	5.511	33.884	7.77	6.15
Piedras. . .	2.754	3.691	21.587	7.84	5.84
La Paz. . . .	363	749	4.705	12.96	6.28
Sauce. . . .	9.001	9.354	48.767	5.42	5.21
Pando	3.862	6.099	27.429	7.10	4.49
Mosquitos . .	1.299	2.063	10.349	7.96	5.01
Migues. . . .	899	1.544	8.395	9.33	5.43
Tala	3.013	5.938	27.787	9.22	4.68
San Ramon .	2.359	4.049	18.983	8.05	4.68
San Bautista.	4.703	3.459	23.703	5.03	9.64
Canelon . . .	4.234	7.230	25.750	6.08	3.56
Total. . .	45.430	59.122	310.913	—	—
Término medio, fan.ª.	—	—	—	6.84	5.26

Conversion en medidas del sistema métrico.

	Hectólitros	Hectáreas	Hectólitros	Número de hectólitros: Por una sembrada	Número de hectólitros: Por hectárea
Total. . .	62.353	43.625	426.728	—	—
Término medio, hect.	—	—	—	6.84	9.78

Hemos hecho algunas reservas acerca de la exactitud de los datos que suministra ese cuadro; los resultados que ofrece la comparacion de las cifras de las dos últimas columnas prueban que tenemos fundamento para hacerlas.

Por ejemplo, es preciso decirlo, el rendimiento de fanegas 5.26 por cuadra (hectólitros 9.78 por hectárea), ó el de fanegas 6.84 por una sembrada, no es nada satisfactorio, y prueba de dos cosas una—ó las cifras no están muy exactas, ó la cosecha ha sido menos que regular. Puede haber habido mas terreno sembrado este año, pero el rendimiento, si los cifras son exactas, ha sido muy inferior á lo que se puede y se debe esperar.

Solo una seccion, la de La Paz, presenta el rendimiento de 13 por 1—cuyo rendimiento deberia ser el mas general,—pero al lado de esta proporcion halagüeña, vemos que no se ha recogido mas que fanegas 6.28 por cada cuadra cuadrada, cuyo resultado es bastante pobre.

Al contrario, vemos en la Seccion de San Bautista un rendimiento menos que regular de fanegas 6.08 por 1, al lado de una proporcion muy satisfactoria de fanegas 9.64 recogidas por cada cuadra cuadrada.

Hay en esos datos una contradiccion que basta para justificar las reservas hechas por nosotros acerca de la exactitud de las cifras presentadas.

Juzgamos inútil multiplicar los ejemplos, porque el lector curioso podrá completarlos, sin necesidad de estendernos mas á ese respecto.

No se puede imputar esas diferencias á los que confeccionaron el cuadro, sino á las declaraciones hechas por los chacareros, los únicos que pueden suministrar el dato relativo á las cantidades sembradas y recogidas, cuyas cantidades pueden disimular fácilmente por las razones espuestas al principio de este artículo, razones sin fundamento desde el momento que los productos de la agricultura no pagan contribucion alguna. Sin embargo esas imperfecciones no deben desanimar á la autoridad que tomó la tarea de hacer ese trabajo. Poco á poco los mismos chacareros se acostumbrarán á esas averiguaciones, por poco que se les haga ver que no tienen un objeto fiscal, y las declaraciones se harán en adelante con mas verdad.

Para corroborar lo que acabamos de decir acerca de la inferioridad del rendimiento de este año, citaremos aquí el que relata la estadística de Francia:

Años	Hectáreas sembradas	Hectólitros recogidos		Hectólitros por hectárea
1871. . .	6.422,383	69.276,419	=	10.78
1872. . .	6.937,922	120.803,459	=	17.41
1873. . .	9.821,848	81.892,667	=	12.—

Se sabe que el rendimiento real es muy superior todavía al rendimiento oficial.

En Inglaterra, en los Estados Unidos, el rendimiento relativo es mayor que en Francia.

Sin embargo, admitiendo los totales que presenta el estado levantado por la Jefatura Política de Canelones, parece resultar que la cosecha del año en dicho Departamento alcanza á fanegas 310,913= hectólitros 426,728.

En cifra redonda se puede calcular esa cosecha en 320,000 fanegas, y calculando la de los demas departamentos en 480,000 fanegas, tendremos este año para la República, la cantidad de 800,000 fanegas=1.100,000 hectólitros, poco mas ó menos.

El valor de esa cantidad de trigo, puede calcularse en 3 millones de pesos, poco mas ó menos, sin contar la cosecha de la cebada, maiz y demas productos agrícolas.

Montevideo, Abril 11.

La Direccion de la Estadística.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Febrero 23 de 1878.

Aunque el Banco de Inglaterra no alterase esta semana su tasa de descuento que es 2 p. %, el valor del dinero está siendo afectado por la disminucion de la oferta en el mercado, debida á la continuacion del mal estado del comercio y consiguiente falta de utilidades; por la recaudacion de la renta que el gobierno tiene que realizar en las últimas semanas del corriente año financiero; por el retiro de oro, que se espera en virtud de las ventas de plata efectuadas por Alemania, y por el llamado á propuestas que hizo el tesoro para dos millones de £ de bonos del tesoro en virtud del crédito votado.

Puedo aun añadir, por la reaparicion de la inquietud política debido á las noticias de hoy. El fondo de notas disponibles en el Banco es demasiado pequeño.

Ayer noche hubo en la cámara de los comunes una discusion de partido sobre la estension del sufragio en los distritos agrícolas; siendo esta vez rechazada la mocion por una mayoría de 52 votos. En esa mayoría hubo varios conservadores que declararon que no se opondrian á la estension, si fuese acompañada de una nueva y razonable distribucion de asientos en la cámara de los comunes; los miembros del partido nacional de Irlanda votaron con la minoría liberal, dando así mas esperanzas de que en dia no lejano serán miembros seguros del partido liberal.

Se publicó hoy oficialmente el nombramiento del Sr. Francis Clare Ford como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Su Magestad en la República Argentina.

Continuaré la narracion de los acontecimientos de la gran política desde el punto en que la dejé en la correspondencia del 21.

En esa noche lord Derby hizo á la cámara de los lores la prometida comunicacion.

«Mi despacho de 12 de Febrero, ya publicado, dijo, fué seguido el 15 de un *memorandum* en el mismo sentido, debido al rumor de acumulacion de tropas rusas en las cercanías de las líneas de Bulair. El 18 recibí respuesta de estas comunicaciones, declarando que el gabinete imperial sostiene su promesa de no ocupar Gallipoli ni entrar en las líneas de Bulair *(Apoyados)*. El gobierno ruso, dice además la respuesta, espera, en compensacion, que no habrá desembarco de tropas inglesas en las costas asiáticas ó europeas.

«Respondimos el 19, que habíamos recibido con satisfaccion la seguridad dada y que estábamos prontos á retribuir con la obligacion correspondiente de no desembarcar tropas del lado de Europa; y que estábamos dispuestos á estender este compromiso al lado asiático del estrecho, si recibiésemos la seguridad de que la Rusia se abstendria tambien de desembarcar tropas allí *(Apoyados)*.

«Recibí hoy la respuesta rusa á esta comunicacion, diciendo que el gobierno ruso «no pretende ocupar la márgen asiática de los Dardanelos, si la Inglaterra se abstuviese tambien de hacerlo. Si esta condicion fuese cumplida, así como la de no haber desembarco de tropas inglesas en la márgen europea del estrecho, la Rusia no ocupará Gallipoli ni entrará en las líneas de Bulair.» *(Muchos apoyados)*. Creo, señores, que estas comunicaciones deben causar satisfaccion á la Cámara.

«En cuanto á la conferencia, ó segun quiere la Rusia, el congreso, la cuestion ahora es—si al reunirse la conferencia deben asistir á ella, como de costumbre, embajadores con plenos poderes; ó como á veces ha sucedido, los mismos ministros de negocios estranjeros de los varios países representados.

«Este último recurso es preferido por uno ó dos gobiernos; pero debo decir, en cuanto al nuestro, que lo creemos sujeto á muchos inconvenientes, por cuanto, en un sistema parlamentario de gobierno, no puede, sin gran desarreglo, aislar, al menos actualmente, del parlamento, al ministro de negocios estranjeros, escluyéndolo así de las deliberaciones del gabinete, por un período que tal vez se estienda á algunas semanas. *(Apoyados)* Ademas de que el ministro, bajo su responsabilidad y sin consultar á sus colegas, no podria resolver ciertas cuestiones. Creo, pues, en cuanto á este gobierno, que no nos apartaremos de la práctica ordinaria de enviar un embajador; y creo que este ejemplo será seguido por la mayor parte de las potencias, cuando se reuna la conferencia.»

Al proponer lord Beaconsfield la segunda discusion del crédito de seis millones en la cámara alta, dijo:

«Todas las naciones de Europa están armadas, armadas hasta los dientes. Casi no hay un gobierno de Europa que no tenga hoy una escuadra ó una division reunida en el Mediterráneo; y es creencia general en todos los Estados europeos, que en la solucion de los negocios, que espero tendrá lugar en breve, entrarán en juego los intereses generales de esas naciones. *(Apoyados.)*

«La causa de esta agitacion y perturbacion es sin duda la guerra terrible que hace cerca de un año ha devastado la mas bella porcion de la Europa oriental, y la conviccion de que cuando esa guerra termine, ó aun si continuase, los intereses y los derechos de todas esas comunidades tendrán que discutirse *(Apoyados)*, viendo que por todas partes se toman precauciones para proteger esos intereses y asegurar esos derechos *(Apoyados)*. No hallo fuera de razon, señores, que la Inglaterra haga lo mismo. *(Apoyados)*.

«Es hoy creencia general, me alegro en decirlo, que se acerca la terminacion de estas terribles calamidades, ó al menos que hay esa probabilidad. Por otra parte, sería una gran indiscrecion suponer en vista de las grandes dificultades y arreglos complicados envueltos en la solucion de estos negocios, que por haber el deseo general de resolver estos asuntos en conferencia, seria ese necesariamente el resultado.

«Lo que deseo que la Cámara crea es que, cualesquiera que sean los acontecimientos,—ya tengamos la buena fortuna de contribuir á una paz honrosa y duradera;—y puedo asegurar á la Cámara que ningun gobierno trabaja mas ardiente y arduamente para ese resultado que el gobierno de Su Magestad,—ya por otra parte, fallen esos esfuerzos, se estienda la guerra y el área de las hostilidades aumente, en ninguna de estas dos alternativas puede haber duda en cuanto á la política de este pais *(Apoyados)*; que debe estar en posicion de hacer respetar su palabra; que no debe en ese momento recurrir á espresiones débiles ó á un proceder ineficaz; sino que debe, por la confianza y la liberalidad del parlamento, hacer lo que crea necesario para afirmar principiossanos.»

Lord Granville, por parte de la oposicion asintió á la medida y dió al gabinete algunos consejos útiles con relacion á la conferencia.

«Espero, dijo ese estadista, que el gobierno de Su Magestad entrará en la conferencia con una política suya; seria pues de gran importancia que esa política tuviese el concurso de la Europa. Creo que mucho depende de ese concurso y siempre procuré espresar esta opinion en las observaciones que he hecho respecto á la cuestion de Oriente.

«Pienso que no debemos concordar en cosa alguna que no creamos justa. Pienso que debemos velar para que queden á salvo nuestros intereses, es claro que me refiero á intereses realmente importantes; y creo que haciendo esto, debemos, cuanto fuese posible, asegurar la cooperacion de toda la Europa, á fin de llegar á una paz duradera y satisfactoria. *(Apoyados)*

«Respondiendo á mi pregunta, dió el noble conde las razones por qué el gobierno de Su Magestad no creia conveniente que él mismo fuese á Baden Baden ó á otro cualquier punto en que se reuna la conferencia. Estoy perfectamente de acuerdo con la resolucion á que llegó el gobierno de Su Magestad á este respecto; es juiciosa y prudente.

«Espero solamente que el embajador de este pais recibirá instrucciones para que no procure reducir á lo mínimo las ventajas que los súbditos cristianos de la Puerta puedan sacar de la guerra.

«Espero que, entrando en esta conferencia, el gobierno de Su Magestad no procurará, en el interés de la Turquía, disminuir las ventajas que los súbditos cristianos de la Puerta deben recojer *(Apoyados)*. Espero que no entrará en ella ligado por cualquier obligacion para arreglar en Turquía un estado de cosas ya condenado por toda la Europa. *(Apoyados)*.»

Al dia siguiente dijo el *Times*:

«En la situacion actual hay dos peligros: uno es que los turcos aun puedan animarse á resistir á causa de la votacion del crédito y los últimos movimientos de la escuadra inglesa; el otro es que la aproximacion de las fuerzas militares de Rusia, ó Inglaterra puede traer una colision militar para la cual no se puede actualmente ver motivo alguno. Una colision tal, por accidental que fuese, podria excitar aun mas la opinion en ambos paises y hacer inevitable la guerra; en este caso no nos deslizaríamos para la guerra: caeríamos en ella sin pensar: seria un salto dado á oscuras.

«Esta catástrofe puede evitarse por la prudencia resuelta de ambos paises y especialmente de Rusia. Esta está ya segura de una posicion predominante, mientras no amenace los intereses vitales de las otras potencias. Ella sabe bien cuáles son esos intereses, pues le fueron esplicados con una franqueza poco usual en comunicaciones diplomáticas. Es fácil, sin embargo, perder esta posicion, y una vez perdida, será difícil reconquistarla.

«La posicion de la escuadra británica en el mar de Mármara no es una amenaza á Rusia, mientras ella no exija de Turquía aquello que no fuese compatible con la garantía que la Rusia ofreció á la Inglaterra.»

El discurso del príncipe de Bismark no causó gran satisfaccion en San Petersburgo. El *Vedemost*, que segun dicen, representa la opinion general, dijo:

«La ingratitud es el resultado ordinario de los sacrificios y de la actividad de Rusia. Estamos tan habituados á la ingratitud de los que nos rodean, que ya no nos admira ni nos horroriza. No bien se acaba la guerra, encontramos por todas partes la intriga y la hostilidad, no solo de vecinos poderosos, que pueden apoyar sus palabras con la fuerza, sino tambien de pequeños Estados impotentes, como la Roumania y la Grecia.»

Ese discurso tampoco agradó mucho en la Alemania del Sud, cuyos habitantes no pueden resolverse á encarar con indiferencia el porvenir del Austria. Se dice, sin embargo, que el emperador de Alemania, asegurando de nuevo al Czar su amistad, le pidió que tomase en consideracion los intereses austriacos.

El Austria se esforzó por inducir á Rusia á aceptar, antes de la reunion de la conferencia, un programa mas moderado que las condiciones de paz de Andrinopla.

En vista de la dureza de las condiciones de paz impuestas por el general Ignatieff en Andrinopla, que incluyen, segun se dice, la entrega de la escuadra turca, la Puerta, en su desesperacion, se acordó de enviar una mision especial á San Petersburgo; pero la *Agence Russe* de ayer, dice:

«Namyk-pachá no vendrá á San Petersburgo; una mision tal, que se le confiase, no daria resultado alguno, pues el gran duque Nicolás está investido de plenos poderes para tratar con la Turquía. El viaje de Namyk-pachá, pues, solo podria aumentar la demora causada por los plenipotenciarios otomanos en las negociaciones de paz. La Puerta hace mal en continuar en esta actitud.»

(Continuará).

Estados-Unidos

Dice el *Sun* de Nueva York: Centro-América se encuentra en mal trance, por peligros interiores y esteriores. Estos últimos proceden de dificultades surjidas con potencias europeas, relativas á las reclamaciones de súbditos alemanes é italianos respectivamente, por lo del cón-Eisenstuck y por el motin de San Miguel. Ambas dificultades han ocurrido de tres años á esta parte. Un tanto singular es que á un mismo tiempo se supongan en camino á exijir reparacion, un buque de guerra aleman y una escuadra italiana. Un retazo de territorio aleman en Nicaragua y otro italiano en San Miguel serian muy conveniente para el canal interoceánico que segun las mayores probabilidades se hará por una ú otra de aquellas vías.

En las ciudades del Oeste se ha convertido en tema de las discusiones generales el asunto del tráfico con las Antillas y Sud-América. Un tal R. S. De Witt ha dirigido una comunicacion á la *Gazette* de Cincinnati en la que dice lo siguiente:

«Lo que nosotros necesitamos, lo que necesitan los pueblos de las Antillas y Sud-América, es una línea de vapores que partiendo desde Nueva Orleans pongan á aquellos diversos paises en comunicacion con el nuestro, pues será mucho mas conveniente que por Nueva York y además por medio de los vapores fluviales de Cincinnati y Saint Louis penetraria en el corazon de las inmensas regiones del Oeste productoras de ganados y trigos. Esa línea debe arreglarlo todo de manera que pueda recibir bajo conocimiento de embarque directo y al costado mismo de los vapores fluviales la carga procedente de Cincinnati y Saint Louis y de los puertos intermedios, con lo cual se ahorrarian los gastos de lanchaje y comisiones. Una empresa tal podria conseguir subvenciones del Brasil, la Argentina, Guayana inglesa, Venezuela y alguna de las Antillas.» Ya se está tratando de organizar una compañía de esta clase en Nueva Orleans y ha solicitado el apoyo de los comerciantes de Cincinnati.

El editor de la *Gazette* recomienda á Mr. De Witt como un caballero que ha viajado mucho por los paises de que habla, y agrega:

«No acredita mucho el espíritu de empresa yankee, el hecho de que mientras los consumidores de América y las Antillas necesitan los mismos artículos que con mas ventajas producen nuestras fábricas, la balanza del tráfico sin embargo se inclina mucho contra nosotros. De seguro el espíritu emprendedor de nuestros comerciantes y manufactureros deberia ser suficiente para, con ventajas tan decididas en su favor, divertir hácia nosotros una parte de los millones que anualmente afluyen á Europa y establecer algo como un equilibrio en el tráfico, ya que no cosa mayor. En ello está interesado con mas veras el Valle del Misisipí que cualquiera otra seccion de los Estados Unidos. Los pueblos del Valle deberian despertarse, y reclamar lo que les pertenece.»

Todas las camarillas políticas y los adversarios republicanos de todas clases de Mr. Hayes, han iniciado un ataque de golpe contra el Secretario Schurz. El motivo de este asalto general ha sido los métodos empleados en las recientes investigaciones del departamento de ausilios á los indios. Esos métodos han provocado la mas severa censura de parte de muchos amigos, y toda la falanje hostil que aguardaba con ansia esta oportunidad para poner por obra un movimiento combinado. A esos adversarios del Presidente y á esos aliados de las camarillas grandes y chicas les ha parecido llegado el momento de asestar el golpe. Se figuran que mientras los amigos del Presidente y del Secretario se muestran descontentos del último en este punto ellos podrán introducirse y ganar la victoria.

Hasta que se presentó este asunto de la investigacion de las indagaciones del Departamento indio á la consideracion pública por medio del informe final, estos enemigos del secretario y de todas sus reformas no han tenido pretesto para moverse. El actual ataque general que se ha emprendido contra Mr. Schurz no merece las simpatías de ningun amigo verdadero de las reformas. Si se ha hecho alguna injusticia á los individuos, esto puede remediarse mejor sin la ayuda de las camarillas que lo están persiguiendo con móviles egoistas que deben estar patente á todo el mundo. Desde el principio ha trabajado él con honradez, actividad y eficacia. Ningun otro secretario le ha dado menos que hacer al Presidente y ninguno ha procedido con mas buen sentido práctico en la correccion de los abusos.

Vuelve á causarse agitacion política en la Luisiana por el enjuiciamiento y arresto de los miembros de la histórica junta escrutadora. Mr. J. Madison Wells es el único que no ha sido atrapado, ya porque se halla ocultado en Nueva Orleans, ó ya porque se halla fugado de la ciudad. Un conflicto que amenazaba entre las autoridades del Estado y las federales se evitó por las activas disposiciones trasmitidas de Washington. Cuando el escherife trató de arrestar á los indicados le avisaron que se hallaba en la aduana en la oficina del recaudador. Habiéndose dirigido allí y tratado de introducirse por la fuerza en el aposento donde creia se hallaban los individuos que buscaba, fué á su turno arrestado y conducido ante un Juez federal quien decidió no tener jurisdiccion sobre el caso. El *marshal* federal entonces pidió y obtuvo del *cutter* de resguardo marinos con que protejer la aduana contra la invasion de las autoridades del Estado. Entonces éstas informaron de lo ocurrido por telégrafo al procurador general de los Estados Unidos en Washington, y este funcionario contestó inmediatamente que los oficiales de la aduana no debian obstruir el curso de una cita de comparendo espedida por los Tribunales del Estado. Entonces los marinos volvieron á su buque y al escherife se le permitió entrar en el cuarto en donde estaban los miembros de la Junta escrutadora á escepcion de Mr. Wells, quien hasta la fecha ha logrado evadir el arresto, temiéndose sin duda, como sus cofrades que se habia formado un jurado para condenarlos.

El reverendo H. C. De Luynes de la Compañía de Jesús, quien por muchos años estuvo de cura auxiliar en la iglesia de San Francisco Javier en Nueva York, murió en el colegio anexo á la iglesia y á la edad de 73 años.

Las compañías de carbon mineral de Pensilvania han perfeccionado una combinacion para regular el monto de la produccion con el objeto de realizar el precio. Los de Febrero se han fijado con una alza de 50 centavos en cada tonelada sobre los de Enero.

Con tanta violencia se han pronunciado las asociaciones de obreros en San Francisco contra los jornales baratos de los chinos y tan frecuentes amenazas hicieron de echar de allí á los mongoles, que las autoridades se alarmaron y se puso la tropa bajo las armas para ayudar á la policía en caso de necesidad. No ocurrió la emergencia para el uso de las tropas, pero la policía estuvo ocupada á mas no poder arrestando á los agitadores y los jueces en soltarlos bajo fianza. El general Mc Dowell, jefe federal del departamento del Pacífico, ofreció la cooperacion de sus tropas. La Legislatura obró con prontitud y energía espidiendo una ley que constituye un delito de felonía el acto de pronunciar arengas incendiarias á lo cual contestaron los obreros eligiendo por jefe suyo al mas ruidoso de sus demagogos, un tal Kennedy.

Siguen haciéndose arrestos de *Mollie Maguires* en Pensilvania, los últimos han sido los de Michael Bergen y John Kane por el asesinato de Patrick Burns en la aldea minera de Tuscarora en 1870.

Entre los miembros del Congreso y otras personas ha estado circulando un proyecto y diseño para un monumento nacional histórico á la memoria de Washington destinado á sustituir la actual inconclusa estructura. El pedestal está dividido en tres secciones ó pisos que representan las tres grandes épocas de este país: Primera, el descubrimiento del pais en su estado inculto y salvaje. Segunda, la aurora de la civilizacion. Tercera, el gran período revolucionario.

El Secretario Evarts piensa dar una ó dos recepciones en el edificio de la Secretaría de Relaciones Esteriores. Su casa particular aunque bastante grande para las tertulias ordinarias, no lo es para dar cabida á todas las personas á quienes el Secretario de Estado se siente en el deber oficial de ofrecer su hospitalidad.

En la tarde del 16 de Enero ocurrió una horrible trajedia en el número 194 Orchard St. Nueva York. James W. Jacques que vivia en comercio ilícito con

En la prensa de Paysandú se ha creido que era inconciliable con la condenacion por injuria, el reconocimiento de que el acusador comprobó los cargos.

A nuestro entender no existe contradiccion. Los hechos *eran ciertos*; pero no afectaban en manera alguna el honor de los empleados públicos,—como lo pretendia el acusador,—«porque eran perfectamente lícitos en la esfera de las facultades municipales.»

Aquellos hechos se citaron á título de cargos desdorosos,—y de ahí el que el veredicto tomase como injuria su mencion calculada para herir.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

París, Abril 11.

El acuerdo respecto á las bases del Congreso, acuerdo que parecia casi seguro, á consecuencia de las diversas notas últimamente cambiadas entre las potencias interesadas, es algo dudoso. Las contestaciones evasivas hechas por la Rusia á este respecto, han hecho renacer algunas inquietudes sobre nuevas complicaciones.

Rio Janeiro, Abril 12.

Por decreto de S. M. el Emperador las cámaras han sido disueltas. La convocacion de las nuevas cámaras ha sido fijada para el 15 de Diciembre próximo.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Abril 12 de 1878.

Oro, abrió á 32 y cerró á 32.15.
Cédulas, 87 1/2.
Acciones del Banco Nacional, 58.
Lana, 3,000 arb. de 76 á 90.
Trigo, 100 fanegas, de 140 á 155.
Carne, un cargamento de los rios para el Brasil, á 40 rls. oro.
Yerba correntina, 1,000 arb., á 80.

CAMPO NEUTRAL

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

Importantisimo de terrenos, lo mejor situado que hay en el camino de la Agraciada, haciendo esquina al camino del Reducto.

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde SEGUIREMOS VENDIENDO por órden terminante de su propietario varios solares de los en que está dividido este precioso terreno y marcados en el plano respectivo con los números 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27 y 28.

Nada hay mejor por aquellos alrededores que los terrenos que ofrecemos en venta, tanto por su posicion cuanto por el número de poblacion y lindos edificios de que están cercados.

Convidamos á asistir á este remate seguros de que ofrecemos una especialidad á los interesados en compra de terrenos.

Para pormenores, dirijirse al escritorio de los rematadores Zavala 117. 1286.a6

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO Y SIN IGUAL DE LA MEJOR SITUADA PROPIEDAD DE TODO MONTEVIDEO, CALLE DEL SARANDÍ NÚMEROS 309, 311, 315 SOBRE LA PLAZA CONSTITUCION.

Perteneciente á la testamentaría de doña Juana Durán de Alarcon.

De órden del señor Juez L. Departamental.

RETASADA ULTIMAMENTE

El jueves 25 de Abril, á las 4 de la tarde, se venderá la magnífica propiedad mencionada, situada sobre la Plaza Constitucion, con 16 varas de frente al Norte sobre la calle Sarandí por 52 varas, 30 centésimos de fondo, formando una área total de 836 varas cuadradas, 80 cts.

La brillante y preferente localidad en que está situada esta propiedad que es hoy el emporio del comercio, y el porvenir á que está llamado este local nos escusa toda recomendacion.

La propiedad ha sido retasada nuevamente en la ínfima cantidad de 31,425 pesos oro y puede ser comprada por las dos terceras partes de su tasacion que son **20,951 pesos**.

Creemos inutil recomendar esta tan baja tasacion, en vista de la localidad importante de la propiedad que ofrecemos.

Para cualquier informe, escritorio Zavala número 117. 1315.a11

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y plantas—En nuestra casa calle Zavala 117.

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto, procederemos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO

Un rico ropero nogal de 3 cuerpos.

Ofrecemos en venta una casa y terreno calle de Agraciada número 477 por menos de la mitad de su valor. 1359.a12

Agustin Sorracco

Importante de los lujosos muebles que forman el menaje de la casa de D. Miguel Gummá, quien se ausenta del país; en su casa, calle Convencion, 156.

El lunes 15 del corriente, á las 12 en punto, empezaré la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse el Sr. Gummá para Europa.

Muebles de sala, aposentos y comedor.

Se recomienda la asistencia á este remate por ser los muebles casi nuevos.

El detalle por los carteles de costumbre. 1363.a12

Rossell hnos. y Romaña

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En la casa introductora de los Sres. Rosciano, Corradi y Mainero, calle Rincon número 27.

El lunes 15, martes 16 y miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion y recientemente introducidas, cuyo detalle se omite. 1358.a12

M. Laens

¡ALTO AQUÍ!

El domingo 14 de Abril, á las 2 de la tarde en punto, por poco dinero y buenos títulos venderé varios solares de terreno á seis cuadras del puente del Paso del Molino (calle Real), con tren á la puerta, y cuyos solares pertenecen á uno de los herederos de la testamentaría de D. Eujenio Cledon; por informes ocurrir á casa del rematador, calle Zavala núm. 158. La bandera punzó indicará la gran pichincha que voy á vender. 1251.a5

Emilio Landinelli y C.ª

De noche—En la calle Rincon 114

HOY sábado 13 del corriente Abril, á las 7 1/2 de la noche, venderemos sin retirar lote un variado surtido de artículos para hombres y señoras, como tambien loza, cristalería, artículos de fantasía, igualmente alhajas por órden de una casa de préstamos y plantas finas en macetas para salon ó patio.

Tenemos órden de vender 50 docenas camisas de última moda calidad superior de la fábrica de «Edouard» París.

Ofrecemos en venta 169 cuadras terreno de escelente calidad para labranza, en Solís Chico, con aguas permanentes á precio módico, los interesados pueden ver los planos en nuestro escritorio, calle Rincon número 114.

Un cajon 1000 docenas sanguijuelas. 1304.a9

Ricardo Sienra y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 66.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 1378.a13

Ruano y Gomensoro

De la bonita casa calle del Salto esquina con la calle que pasa por frente de la casa del Sr. Nicola, (conocida por mirador azul,) Cordon.

El domingo 14, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, esta bonita casa, edificada á la moderna, con 10 habitaciones, cocina, letrina, [...]

Recomendamos la asistencia á este remate.

OTRO—En la semana próxima se venderán las existencias del gran depósito de vinos finos y licores, conservas, depósitos para botellas, pertenecientes al mismo Sr. Danréo. 1330 ab.10

Por el mismo

De 1,200 cuadras terrenos de labranza y de pastoreo; son los campos conocidos por los del inglés.—En el Departamento de Canelones.

La venta tendrá lugar en Pando, en el hotel de Chiribaldi, situado en la Plaza principal.

El domingo 28, á las 10 1/2 de la mañana, venderémos á la mas alta postura estos hermosos campos, divididos en chacras de 50 cuadras, con aguadas permanentes de los arroyos Cochengo, Piedra Sola, Pedernal y Bajos del Tala. La mayor parte están arrendadas. Distan dos leguas del pueblo de Pando y 3 1/2 de San Ramon.

Los planos que distribuiremos impondrán del área de cada fraccion.

Los títulos son á satisfaccion de los compradores. 1241.a4

Mendoza y C.ª

JUDICIAL

Importante de la propiedad calle del Yaguaron números 489 y 491—Tasacion muy baja.

El martes 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada y para pago de hipoteca, con asistencia del señor actuario y alguacil de dicho Juzgado esta hermosa propiedad edificada en 14 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo, formando una área de 699.50 vs. ó sean 516.15 metros cuadrados, edificada á todo costo, á la moderna, con espaciosas habitaciones, cocina, lugar, aljibe, dos patios, jardin con arboleda y tasada en todos sus ramos en la suma de pesos oro 6,272.40. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ oro 4,181.60.

Sus títulos son de primer órden y se suplica á los interesados puntualidad en la hora fijada para la venta en la misma casa. 1283.a.6

Juan Favaro

JUDICIAL

Fuego de una finca, fuego—Venta sin tasacion situada en la calle Reconquista núm. 63 entre Alzaibar y Colon.

HOY sábado 13 del corriente mes de Abril, á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de dicha casa, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, y con asistencia del Alguacil y Actuario de dicho Juzgado, y será vendida á la mas alta oferta de conformidad de partes.

Teniendo una área total de 135 metros 89 centímetros, por ser irregular, con 10 piezas de material, 2 cocinas, caño maestro, aguas corrientes, aljibe, pileta etc.

Para mas datos, escritorio del rematador, Zabala núm. 100. 1322-ab.10

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería — En su casa, Zabala 96.

El martes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre. 1379.a13

Valdez y Piriz

Importantísimo de mercaderías especialmente inglesas.—En nuestra casa, Rincon, 60.

El lunes 22 y martes 23 del corriente, procederémos á la venta, por órden de dos casas introductoras, de un gran surtido de mercaderías para la estacion. 1380.a13

Cipriano C. Silva

De 15 sacos café en grano.—En el depósito Herrera Nuevo.

El lunes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de quince sacos café superior. 1377.a13

B. y Risso hnos.

De comestibles, bebidas, loza, cristales y otros artículos de almacen.—En nuestra casa, Zavala, 130.

El lúnes 15 del corriente, á las 12 del dia procederémos á la venta, por órden de varias casas introductoras, de cantidad de comestibles y bebidas etc. El detalle por los carteles.

Al mismo tiempo

Una partida thé Souchong en perfecto estado. 1372.a13

Cárlos Horatorio é hijo

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, 58.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, procederémos á la venta de un importante surtido de mercaderías para la estacion. 1299.a7

AVISOS FÚNEBRES

†

ELVIRA FERNANDEZ Y HAEDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1878

Eulalia Haedo de Fernandez, madre; Benjamin, Corina, Eulalia F. H. de Rücker y Rudecinda F. H. de Benavides (ausente,) hermanos; Aureliano Rücker, Bernardo Benavides (ausente,) hermanos políticos, y demas deudos invitan á las personas de su relacion, rogandoles se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las diez de la mañana.

Unica invitacion.

Casa mortuoria, Mercedes 303.

†

DOÑA BERNABELA Y DE ESPAÑA

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 12

Manifiesto de la carga que condujo para este puerto el vapor inglés «Cordillera».

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche [illegible] fresca, española, para criar en casa de los interesados; calle Tacuarembó, núm. 171, frente al porton del tren del Este.

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Por el presente se previene á los señores acreedores de D. José Cherruti se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente desde las 12 del dia hasta la 1 de la tarde en la casa calle Paysandú 418, á recibir el importe de sus créditos segun fué convenido.—Montevideo, Abril 11 de 1878.—*Cherruti Giuseppe.* a12.3

A los médicos Se vende un rico [illegible] de caballos escuros. Para informes ocurrir á la calle del 25 de Agosto número 322. a11.15

Ama de leche Se ofrece una, española, de leche fresca y abundante. Ocurrir calle 25 de Agosto, núm. 299. a11.3

Al comercio He vendido á D. Eusebio Acasuso las existencias de almacen y tienda de la casa que tenia establecida en [illegible] Departamento de Minas. El que tenga cuentas pendientes con mi ex-casa puede pasar á arreglarlas á la calle Sarandí número 393 y 395.—Montevideo, Abril 8 de 1878.—*Joaquin Sosa y C.ª* a9.8

Alcides De-María PROCURADOR PATENTADO—Recibe órdenes en los puntos siguientes: Estudio del Dr. Perelló, Treinta y Tres, n. 183, y plaza Independencia, n. 42 (Rinconada). m30.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que represente valor. Tambien se descutan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m15.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Campana Se vende una hermosa para Iglesia construida á todo costo y con material de primer órden. Tambien se puede arreglar en cambio de terreno ú objetos que tengan valor. Para tratar ocurrir á la calle de Colon núm. 235 ó en la Barraca Victoria calle de Piedras núm. 2 donde pueden verla los que se interesen por ella. a10.10

Casa-quinta cerca de la plaza de Flores; se vende, ó se cambiaría por una casa en la ciudad. Para tratar, calle Rio Negro, 110. a7.1mes

Contra LA FIEBRE AMARILLA—Tónico febrífugo, anti-pútrido, único preservativo eficaz, lo hay en venta calle de Maciel núm. 132, Montevideo.—Unico depósito. a3.10

Carruaje Se alquila á todas horas un lindo landó, en la caballeriza del «Vasco,» calle San José número 195. a3.1 mes

Casas para alquilar Una casa en Bella Vista á dos cuadras del tren-vía del Norte. Tiene 7 piezas, cocina, lugar, aguas corrientes. Por cuatro meses, 40 pesos al mes, por un año 25 pesos al mes.—Una casa-quinta en Villa Colon á cuatro cuadras de la estacion. Tiene 5 piezas, cocina, lugar, cochera, caballeriza. Por cuatro meses 40 pesos al mes, por un año 25 pesos al mes. Ocurrir calle del Cerro-Largo, núm. 44. a2.15

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio.—Calle Juncal, 118. mz31.perm

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

Dr. Guillermo LEOPOLD—Médico cirujano, ofrece al público sus servicios profesionales; calle Reconquista número 79: consultas de 12 á 2 de la tarde. m29.1 mes

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Empeines! sarnas! COMEZONES GRANOS! BARROS! PUPAS! BURUJONES y todas las enfermedades del CUTIS, cúranse radicalmente y sin peligro, con el afamado JABON BEZEGINOSO de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lauzanne (Suiza), conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí 317, Bazar Parisien. a2.1mes.d ½

Enfermedad [illegible]

El Dr. Querencio Ofrece sus servicios al público, en la calle Treinta y Tres núm. 216. a9.1 mes

El abogado Martin J. de Alzaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, [illegible] para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, [illegible] f19.perm

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo.

Cran pichincha Por menos de la mitad de su valor. Se vende una preciosa casa calle de la Agraciada núm. 477 con 8 habitaciones y demás comodidades, tiene 1261 varas cuadradas de terreno, donde tiene un precioso jardin al frente de la propiedad, con vista á toda la bahía; títulos de primer órden. Para tratar Escritorio de J. G. Previtali y Ca. calle Zavala núm. 117. a12.5

Gran novedad Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. m28.perm

Gonorreas!!! *Flores blancas! Blenorragias! Leucorreas! Catarros útero-vaginal!* cura radical con DOS Á TRES DIAS!! con las afamadas píldoras negras con *copaibato de hierro y cubebina* del Dr. Wandick, de Amsterdam, garantidas, no contienen MERCURIO, no precisa tomar *inyecciones ni tisanas*, su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas. El tratamiento por las píldoras negras es fácil de seguir en secreto y hasta viajando, no dan *cólicos ni eruptos*; va la instruccion. Unico depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m19-1 mes

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66—Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Kolberg Périto; especialista para la revision de libros, cuentas y particiones; recibe órdenes desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Calle Yaguaron. número 58 (Aguada). m15.1mes

No mas fiebre AMARILLA.—El que quiera garantirse de este pernicioso flajelo pase á la villa de Santa Lucía á comprar una casa de azotea esquina, con comodidad para negocio y para familia, situada á 2 cuadras de la estacion del Ferro-carril, y los fondos del almacen del Sr. Cuadras, conocida por las Estrellas: con un terreno de 56 varas de frente por 56 de fondo, con cerco y pozo manantial: el todo se vende en 1200 pesos, costó 3000: para informarse en lo del Sr. Cuadras, y en Montevideo calle Yaguaron número 264. Tambien tiene para vender en la Villa del Cerro manzana 85 un solar de 12 1/2 por 25, en 200 pesos, cerca del muelle Cuesto 452. a10.4

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Por 9000 pesos Se vende la propiedad de la calle Sarandí números 35, 37 y 39. Consta de tres casas que producen, el número 35 al mes $ 37.50, el número 37 al mes $ 25 y el 39 al mes $ 34, total 96 pesos 50 centésimos. Ocurrir calle del Cerro Largo número 44. Tambien se venderá cualquiera de las casas separadas. m27.1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito, núm. 307. a11.10

Segundo Suhardias PROCURADOR — Vive calle del Cerrito, número 214. a7.1mes

Se previene á los individuos que llevan sus animales al campo de Punta Carreta, para el pastoreo, que el encargado de cobrarlo, es D. Angel Canessa á quien deben pagar el derecho que nos corresponda, y en caso de no arreglarse con él, tiene órden de llevar los animales á la policía.—El cobrador avisa que no irá á cobrar, que le lleven el importe á su casa.—Montevideo, Abril 4 de 1878.—*Los propietarios.* a5.8

Sucursal [illegible]

Vincent RICKETTS Y C.ª—Han trasladado provisoriamente el escritorio á la calle de Canelones número 239 esquina á Cuareim. a3.15

Venta Se ofrece en venta un magnífico terreno, propio y especialmente adecuado para la fabricacion de ladrillos, baldosas, etc., [illegible] a6.8

Veredas Nuevo sistema conforme á la [illegible] calle 25 de Mayo núm. 277 y 299, á 14 reales la vara cuadrada de baldosas. [illegible] m20-1 mes

Venta ó permuta Se vende ó permuta un área considerable de terreno propio para la agricultura, en las inmediaciones de uno de los pueblos de campaña, sobre el Ferro-carril Central del Uruguay; ó se permuta por una propiedad en la capital ó sus suburbios. Para mas informes, dirijirse á la calle de las Piedras, n. 133 («Telégrafo Marítimo»), de 12 á 4 de la tarde. m16.1mes

W. Shivas ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses

ANTEOJERIA

CALLE 25 DE MAYO, 288

En este establecimiento encontrarán un graduador, llamado «Oculista»; este instrumento sirve para tomar el número verdadero á las personas que desean saber fijamente el número que les corresponde á la vista, sin perjuicio de tomar los anteojos demasiado fuertes ú flojos.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL TRABAJO
Precios módicos
a11.1mes

Tran-via de la Union

Se invita á los Sres. Accionistas á recibir el 35.° dividendo acordado por el Directorio de la empresa, del 13 del presente en adelante, á la calle Solís número 53.—Abril 9 de 1878.—*El Secretario.* a9.5



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Seccion de marcas

DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.° de Marzo de 1877, referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que el Sr. D. Augusto Junca de este comercio, apoderado de los Sres. Bisquit Dubouché y C.ª de Jarnac Cognac (Francia), solicita el registro de la marca de Fábrica y Comercio para aguardiente cognac denominada

«BISCUIT DUBOUCHÉ Y C.ª
COGNAC»

Montevideo, Abril 1.° de 1878.
Rafael Camusso.
a5.8

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MF.G CO. N.Y. — TRADE MARK

Además, debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

PATENTED NOV 1876

SINGER

Ha llegado una gran partida de máquinas legítimas de Singer
MAS PERFECCIONADAS

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.° LIMITED
ÚNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.°
175 — Calle del Rincon — 175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
mz15.1mes.dp½

Medalla de PLATA, *en Paris, en* 1864.

ALGONTINA DE DIDIER

DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.—La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENICALMENTE FRESCO Y AGRADABLE,
ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCH H.ᵒˢ y C.ª

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

La que suscribe avisa al público y en particular á su numerosa clientela, que se ha mudado en la misma calle de San José número 263, (esquina del Yí), donde tiene mejor comodidad en casa, para las personas que quieran honrarla con su confianza.
Angela Foglia.
a2-1mes-dp½.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO

El dia 21 del corriente mes de Abril empezará á rejir el nuevo itinerario de invierno; se publicará con oportunidad.
Montevideo, Abril 11 de 1878.
a12.8 *La Administracion.*

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
ab 6.perm

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.
Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.
En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª, y en las principales Farmacias.

El doctor Sosa

MÉDICO TITULAR DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Ofrece á todos los vecinos de la poblacion y de campaña sus servicios profesionales.
Dará consultas mañana y tarde en la botica del Sr. Bermudez.
Los llamados á campaña los atenderá con prontitud y precio por legua será muy equitativo.
Casa habitacion, en la plaza, altos de la confitería de D. Francisco Oliver.
mz16.1mes

EN LA VILLA UNION

Botica de A. Palazzo

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA AGRICULTURA

En este nuevo establecimiento de farmacia atendido por el farmacéutico mismo, ya director de la Botica del Romano en Montevideo, se ofrece á las familias residentes en estos tiempos calamitosos, el mas esmerado despacho de las prescripciones médicas y mas completo surtido de especialidades estrangeras, artículos de perfumería á los mismos precios de la capital.
a3.1mes

ACEITE DUCOUX

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à L'ÉCORCE d'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 209, Rue St Denis, 209 PARIS — PRIX du ½ FLACON 2f 50

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr **DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª




PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.—En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA COCHERIA DE LA BOLSA

CONOCIDA POR LA DE

JUAN ROQUES

Se ha trasladado de la calle del Cerrito á la de 1.° de Mayo, 36, frente al Fuerte de Gobierno (antigua Caballeriza del Baron).

Ofrece sus servicios á su clientela de dia y noche como de costumbre.
a12.4

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.—BAZAR PARISIEN. a2.1mesd ½

ALMANAQUE SENCILLO DE EL SIGLO

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

TÉ Y Vinos de Oporto Y JEREZ

En el depósito de los que suscriben se encuentra el mejor té Souchong y Congoú, así como los superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel de Setubal y del Douro.

MARTINS Y C.ª
80 — CALLE CAMARAS — 80
NOTA—Se venden en depósito ó despachados.
f20.perm

SECRETARIA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 9 de 1878.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de 2.° grado del Carmelo (Colonia), cuyo acto se celebrará el dia 16 del que rige á las 8 de la noche en el local de la Comision de Instruccion Primaria del Departamento.
Solo serán admitidas en calidad de opositores aquellas personas que tengan título para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, debiendo presentarse las solicitudes en esta secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
a10.6 *El Secretario.*

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña. Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. a2.1mes.d ½

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

SE PUEDE FUMAR

MAS BARATO

Gran rebaja en precios de tabacos de la acreditada fábrica de Antonio Crespo, calle Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Tabaco Virginia de 1.ª clase, garantido, $ 6.00 oro arroba; id. 2.ª, $ 5.50 oro arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco francés en hebra garantido, $ 6.50 arroba; id. 2.ª, $ 5.50 arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco Bahía, suaves y negro 1.ª y 2.ª, á precios equitativos. Se pica tabaco negro á $ 0.50 arroba; id. Virginia, á $ 0.50 arroba; id. francés preparado, $ 0.80 arroba. El que no esté conforme, se le picará á su vista; Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Garante la casa que el que se sirva de ella se le aumentará la venta en un 50 por ciento, por las buenas clases que espende.
a6.1mes




RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

A los embarcadores de ganado en pié mataderistas, carniceros, tamberos caballerizas, etc., etc.

VINCENT RICKETTS Y C.ª

tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carneadas, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de diez; mayores cantidades, convencional. Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.
Para tratar, en el mismo campo ó CALLE DE CANELONES N.° 239, escritorio provisorio.
a3-1m.

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del SULFATO DE QUININA con las PERLAS DE SULFATO DE QUININA DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Coleccion Legislativa DE LA República Oriental del Uruguay

POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para facilitar la consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico, de las materias en él contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.
Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas.
ab4.perm

FOLLETIN 72

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Convencióse Remacha de que discutir era exponerse á perderlo todo, y sin mas observaciones acabó de vestirse, se ciñó una espada de que muy raras veces se servia, y dijo:
—Vamos......... Encontraremos armas al mismo tiempo que gente que nos ayude.
Salieron de la casa.
Siguieron por la calle de San Anton, y antes de llegar á la de San Márcos se detuvieron.
—Esperad aquí,—dijo Remacha.
Y se acercó á una puerta y dió con el puño tres ó cuatro golpes, mientras decia:
—Abre pronto, Pelon.
La puerta se abrió, entrando el chispero.
En el interior de aquella casa, que era taberna, oíanse las roncas voces de algunos hombres.
Luis y Ginés aguardaron con impaciencia.
No tardó mucho Remacha, porque antes de cinco minutos salió con una espada en la mano y seguido de otros cuatro chisperos.
—Tomad,—le dijo al caballero, dándole la espada;—aunque tosca, es de buen temple.
Y volviéndose á sus amigos, añadió:
—Aquí teneis al caballero á quien debemos proteger hasta morir, porque defiende nuestra causa, y cuando llegue el caso de tratar ciertas cuestiones, hará que los chisperos sean justamente atendidos en sus reclamaciones. No tengo que decir mas, porque antes os he dado esplicaciones y sabeis que es preciso salvar á cinco infelices que están entre las uñas de unos cuantos alguaciles.
—Ya nos conoces,—respondió uno de los chisperos,—y no dudarás de nuestro valor, ni de que sabemos cumplir nuestro deber.
—Y si no lo cumplís, yo me encargaré de hacer justicia.
—Vamos, vamos.
—¿Tú tambien vienes?—preguntó Remacha al monaguillo, que habia procurado ocultarse el rostro con el embozo de su capa.
—Tambien, aunque no para batirme, á menos que sea necesaria mi débil ayuda; pero tal vez podré seros útil, y en sitio conveniente esperaré el resultado del combate.
—Pusiéronse todos en marcha, apresurando el paso cuanto les fué posible, porque no queria que todo se perdiese por llegar un momento despues.
No habia entre ellos uno solo que fuese cobarde.
El papel que representaban los compañeros de Anton era el de ciegos instrumentos; pero iban con verdadero entusiasmo, porque para ellos no habia nada más grato que apalear y poner en dispersion una ronda.
Llegaron á Santa Cruz y se situaron convenientemente, y segun hemos visto ya.
De lo que sucedió, nada tenemos que decir, porque lo sabemos, y ahora debemos ocuparnos de lo que despues hicieron los fugitivos, á quienes vimos desaparecer despues de la derrota de los corchetes.
Anton Remacha iba á seguir representando un importante papel en los sucesos de aquella noche, ó más bien en los de aquella mañana, pues ya hemos dicho que eran las dos de la madrugada cuando terminó el combate.

CAPITULO LXII

El congreso de los chisperos

Ginés se habia quedado oculto tras una de las esquinas de la plazuela de Santa Cruz, observando desde allí por si llegaba algun socorro á la ronda y para dar en este caso aviso á sus amigos, evitando que los sorprendiesen, que era el mayor peligro que gente como aquella debia temer.
Una vez puestos en dipersion los alguaciles, alejóse Luis seguido de sus criados, y reuniéndose al monaguillo, continuaron hasta llegar á la embocadura de la calle de Postas.
Allí desataron á los sirvientes, y pocos minutos despues se presentaron los cinco chisperos.
El triunfo habia sido completo, y todos estaban orgullosos y alegres como los hombres mas felices del mundo, hablando y riendo sin cesar.
Anton Remacha queria completar su buena obra, y para hacerlo así no necesitaba cavilar mucho, sino que le bastaba su omnímoda influencia en el barrio y su carácter de jefe de los chisperos, segun hemos dicho ya que se le consideraba.
—Silencio,—dijo.
Todos callaron.
—No hemos hecho mas que empezar,—añió Anton,—pues seis hombres no se ocultan fácilmente, y es preciso que pensemos en lo que falta hacer.
—Tú dispondrás.
—Ahora nos dispersaremos para no infundir sospechas; pero volveremos á la taberna y allí trataremos de lo que conviene hacer.
—Bien pensado,—dijo uno de los chisperos,—porque así mientras hablamos podremos beber para recuperar las fuerzas.
—¿No aceptareis un vaso de vino si yo os lo ofrezco?—preguntó Luis.
—¡Qué si aceptaremos!..... Y nos consideraremos honrados.
—Pues bien, á la taberna ó adonde os parezca mejor, y allí nos reuniremos.
—Está dicho.
No hablaron entonces mas.
De dos en dos y de tres en tres alejáronse en distintas direcciones, quedando el monaguillo con Luis y el señor Anton.
Un cuarto de hora despues iban llegando á la calle de San Anton y entraron en la taberna todos ellos.
La taberna del Pelon tenia entonces bastante importancia y cierta celebridad, porque era el punto donde los chisperos se reunian para tratar sus mas graves negocios, y cuando esto sucedia, no habia en Madrid autoridad que se atreviese á penetrar allí, porque si á tal se hubiese atrevido, seguramente no hubiese quedado con vida un solo alguacil.
El dueño de la taberna habia conseguido hacer una regular fortuna, y la duplicaria si continuaba inspirando confianza á los chisperos.
Era el llamado Pelon hombre de cincuenta años, grueso y de pequeña estatura, de inteligencia escasa, pero astuto, y sobre todo leal y discreto hasta el último grado de la discrecion.
Sin cuidado alguno podian los chisperos hablar cuanto se les antojase en presencia del tabernero: éste no tomaba nunca parte en ninguna cuestion, y hubiérase dicho que olvidaba cuanto veia y oia.
Si en su casa se hubiese cometido un crímen, ni amenazas ni tormentos habrian hecho decir una palabra al leal y discreto Pelon.
Para él lo primero en el mundo eran los chisperos, y se hubiese dejado matar antes de cometer una traicion.
De su lealtad habia dado muchas pruebas, y no era posible ponerla en duda.
En cambio los chisperos hubiesen sido capaces de pegar fuego á Madrid si la justicia se hubiese atrevido á incomodar en lo mas leve al tabernero.
La casa no era grande; pero casi toda ella estaba destinada al servicios de los bebedores, pues el Pelon no disponia para su uso mas que de la cocina y de los desvanes, que le servian de dormitorio.
Las paredes de las demás habitaciones se habian derribado, convirtiéndolas así en una de bastante estension, donde se veian varias mesas y bancos, y en uno de los rincones un pequeño mostrador, tras el que, y en un sillon forrado de vaqueta, acomodábase el tabernero y dormitaba mientras los parroquianos comian, bebian ó trataban de los mas graves asuntos.
En medio de la habitacion, y pendiente del techo, ardia un velon bastante grande, cuyos cuatro mecheros humeaban y esparcian una luz rojiza y á veces dudosa.
Junto al mostrador, y en una de las paredes, habia colgado un candil de hierro, que el tabernero tomaba para entrar en la cocina ó bajar á la cueva en busca de vino.
No habia en Madrid una taberna tan bien iluminada: verdad es que con raras excepciones se cerraban todas, segun estaba mandado, al toque de queda; pero el Pelon no cumplia esta órden, ni habia quien se atreviese á hacérsela cumplir, pues tenian miedo á los chisperos, y además él de vez en cuando daba de beber ó regalaba unas cuantas monedas á los encargados de la vigilancia noturna en aquella calle. La puerta se cerraba á la hora conveniente; pero en la taberna quedaban los bebedores, y sucedia rara vez que la luz del sol no sustituyese á la artificial.
Además de los que habian atacado á la ronda habia otros muchos chisperos en la taberna, y cuando á ella volvieron nuestros amigos fué cuando el rapaz se dió á conocer.
Su presencia produjo una verdadera conmocion, porque nadie esperaba ver en tal sitio y á semejante hora á Ginés, y esto fué causa de que algunos minutos no llamase la atencion el caballero ni sus sirvientes.
Todos hicieron mil preguntas, llevando y trayendo de un lado para otro al muchacho, hasta que éste acudió á Remacha para que impusiera silencio.
Así lo hizo Anton y se restableció la calma, fijándose entonces las miradas de todos en las seis personas extrañas al barrio.
—Compañeros,—dijo Anton,—esta noche hemos de comer y beber hasta que venga el dia para celebrar el triunfo que hemos conseguido y la fortuna de haber encontrado un protector como el que está entre nosotros.
—¿Quién es?—preguntaron algunos.
Pero antes de que Remacha contestase, el monaguillo se subió en un banco y dijo:
—Estoy autorizado para hablar en nombre de vuestro jefe el valeroso señor Anton Remacha, y os mando que me escucheis con la atencion que merece el grave asunto de que vamos á ocuparnos.
Un aplauso respondió á las palabras de Ginesillo.
Este echó sobre una mesa su sombrero, paseó una mirada por el auditorio, y con levantada entonacion dijo:
—Lo que se habla en este sitio y entre vosotros es un secreto que todos sabeis guardar, prefiriendo morir antes que revelarlo, y de que esto es así tenemos muchas pruebas.
Aunque Anton no habia encargado al monaguillo que hablase, guardó silencio y le dejó, porque tenia ciega confianza en la inteligencia del rapazuelo.
Este prosiguió:
—No ignorais que en la corte se agitan dos bandos, queriendo el uno traer al trono español á don Cárlos, y el otro al duque de Parma.
—No queremos al duque,—gritaron todos.
—Como buen español,—añadió el monaguillo, señalando á Luis,—ese caballero trabaja en favor de D. Cárlos, y esto ha sido bastante para que se vea odiado por muchos; resultando de este odio que cierta noche en la esquina de la calle de Belen, y junto al bodegon de la Manuela, fuese provocado y ultrajado, echándole en cara, entre otras cosas, que frecuentase el barrio de San Anton y fuese amigo del Sr. Remacha.
Bien sabia Ginés el efecto que estas palabras debian producir.
Los rostros de los chisperos se tornaron sombríos, y muchos de ellos, dejándose arrebatar por la cólera, levantáronse con ademan amenazador y gritaron:
—¿Y qué hizo este caballero?
—Habian ofendido á un amigo suyo, y por mas que el amigo fuese un chispero, un pobre chispero, sacó la espada y castigó el ultraje matando en buena lid al orgulloso provocador.
No pudieron contenerse aquellos hombres y se acercaron á Luis, abrazándole y dirigiéndole las mas halagüeñas felicitaciones con rudo y franco lenguaje.
—¡Quietos!—gritó el monaguillo.—Dejadme concluir, que nos aguarda la cena, ó mas bien el almuerzo, puesto que son las dos y media de la madrugada.
Y cuando se hubo restablecido la calma prosiguió diciendo:
—La justicia lo persiguió y él huyó, y cuando ha vuelto á Madrid y se ocultaba en su casa, un miserable amigo de los manolos le ha delatado.
—¿Quién es, dónde está ese cobarde traidor?—gritaron furiosamente algunos.
—Yo, en nombre del Sr. Anton Remacha, os prometo que algun dia le conocereis y podreis castigarlo.
—¡Mueran los delatores!
—Ahora debeis respetar este secreto de vuestro jefe, porque á todos les conviene así, á menos que penseis negarle la confianza que en él habeis depositado siempre.
Remacha escuchaba aturdido y admirado del ingenio y sobre todo de la seriedad con que Ginés mentia; pero le agradaba esto porque empezaba á producir el resultado que deseaba, resultado que tal vez él con toda su influencia no hubiera podido conseguir.
Luis estaba tambien medio aturdido, y contemplaba los ennegrecidos rostros de aquellos hombres, que creyendo de buena fé cuanto se les decia, estaban dispuestos á dejarse matar por él.
—Esta noche,—prosiguió diciendo el monaguillo,—ha conseguido tambien salvarse nuestro defensor con la ayuda de esos cinco valientes á quienes estais viendo y que son sus criados.
—Y á ellos querian llevarlos á la cárcel...
—Y vosotros los habeis sacado de entre las garras de los alguaciles.
Resonó un nuevo aplauso.
—Yo he tenido que entender en este asunto haciendo importantísimas averiguaciones, y esto explica mi presencia en este sitio; pero es preciso que guardeis el secreto, porque nadie debe saber que estoy en relaciones con vosotros, y ya que os he explicado todo claramente, concluiré diciendo el nombre de este caballero, de quien en adelante cuidará para ocultarlo el Sr. Anton, [illegible] entre todos vosotros ocultais á sus criados hasta que llegue el dia de la justicia, que será pronto, porque el rey está gravemente enfermo, su enfermedad es incurable, segun dicen los médicos, y no tardará en morir,—y poco hemos de poder ó conseguiremos que D. Cárlos se siente en el trono.
—¡Viva D. Cárlos!
—Entre nosotros no hay ningun traidor,—[illegible] el monaguillo,—y sin temor alguno puedo deciros que este caballero que no cree deshonrarse por dar el nombre de amigos á los chisperos, se llama D. Luis Pizarro.
Diciendo este nombre, no era menester pronunciar el de D. Fernando.
Desde aquel momento fué casi imposible sucederse.
Todos juraron guardar el secreto y proteger á Luis y á los sirvientes.
¿Habia cometido Ginés una imprudencia?
Esto pensó el caballero, pero sus temores eran infundados, porque el mas soez ó criminal de los chisperos no hubiera faltado por nada del mundo á lo que prometia á sus compañeros.
Luis podia decir que desde aquella noche estaba completamente seguro, si bien esto no mejoraba su triste situacion, porque en último resultado de nada le servia librarse de las persecuciones de la justicia, si de nada le servia salvar la existencia, porque ésta era precisamente su tormento.
El Pelon habia dormido mientras hablaba Ginés, y tuvieron que despertarlo para que se pusiera en movimiento.
—Traed,—le dijo Luis,—cuanto hay en vuestra casa para comer y beber, y servidlo sin medida.
No se detuvo el tabernero y empezó á ir y venir bajando á la cueva y entrando en la cocina, y cubriendo las mesas con trozos de jamon, sardinas saladas, huevos cocidos, chorizos estremeños y jarros llenos de espumoso vino.
Todos empezaron á comer y á beber alegremente, y el mismo Luis, como si olvidara su noble clase y su distinguida educacion, alternó con ellos, brindando muchas veces y hablando con todos.